



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 03 JUL 2007

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Expediente N° 19-131/07, donde se tramita la baja por renuncia de la Profesora Norma Irma PERALTA en el cargo de Maestro de Grado que reviste con carácter suplente en cargo vacante, atento al informe de Secretaría de este Colegio,

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
AD-REFERENDUM DE LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACION
POLIMODAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar al 29 de junio de 2007, la baja por renuncia de la **Profesora Norma Irma PERALTA** (MI N° 5.986.666 – Legajo N° 23200) en el cargo de Maestro de Grado que reviste con carácter suplente en cargo vacante en este Colegio.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones.

Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES DE GREGORIO
DIRECTORA

DISPOSICION N°

070

